

GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.

D. M. de Quito, 31 de marzo de 2020

Señor
César Alfonso López Sarabia
Presente. -

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.** (en adelante la "Compañía") celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, como **Presidente** de la Compañía **GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.**, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo establecido en sus estatutos, le corresponde al Gerente General y al **Presidente** sustituirlo en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

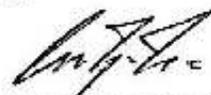
Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, que consta en la escritura pública de Constitución otorgada por la Notaría Trigésima Séptima del cantón Quito el 26 de junio de 2006 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de julio de 2006.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


David Bernalcázar R.
Presidente ad-hoc de la Junta

D. M. de Quito, 31 de marzo de 2020. Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


César Alfonso López Sarabia
C.C. 0102180213

TRÁMITE NÚMERO: 17764

3178690VFFEDCCE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	13958
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6709
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GOLDEN VALLEY PLANTA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ SARABIA CESAR ALFONSO
IDENTIFICACIÓN	0102180213
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1789 DEL 14/07/2006.- NOT. 37 DEL 26/06/2006

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103